

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DEL EJERCITO

*Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones por la que se anuncia la admisión de ofertas en el concierto directo para la adquisición de madera y telas del Servicio de Sanidad.*

Hasta las doce horas del día 5 de julio de 1963 se admiten ofertas en la Secretaría de la Junta central, sita en la avenida Ciudad de Barcelona, número 36, Madrid, para la adquisición por concierto directo de maderas y telas del Servicio de Sanidad.

La relación de artículos a adquirir con sus precios límites correspondiente y el pliego de condiciones técnicas se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de la Junta Central, todos los días hábiles, desde las nueve a las trece horas; el pliego de condiciones legales fué publicado en el «Diario Oficial», número 107, de fecha 11 de mayo de 1963.

Madrid, 3 de junio de 1963.—2.815.

*Resolución del Parque Central de Transmisiones referente a la adquisición de 100 metros cúbicos de madera de pino y 71 metros cúbicos de madera de álamo negro en tablones.*

Se admiten ofertas hasta el día 18 del actual, a las once horas, para la adquisición por gestión directa, previa la oportuna concurrencia de ofertas de 100 metros cúbicos de madera de pino en tablones y 71 metros cúbicos de madera de álamo negro en tablones.

Los pliegos de condiciones técnicas y bases legales o económico-administrativas para dicha adquisición, así como el modelo de oferta, estarán de manifiesto, a disposición de los licitadores, en este Parque, en El Pardo, todos los días laborales, de las diez a las doce horas.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

El Pardo, 1 de junio de 1963.—El Comandante Jefe del Detall, Juan Torres Delgado.—2.821.

*Resoluciones de la Comandancia de Obras de la Primera Región Militar por las que se anuncia concursos de obras.*

Aprobadas por la Superioridad para su ejecución por concierto directo, las obras comprendidas en el «Presupuesto de reparación de terrazas y cubierta en el edificio principal de la Escuela Politécnica del Ejército» (número 4.048 del L. C. I.), por un importe de ejecución material de 330.900 pesetas, se admiten ofertas para optar a la ejecución de las mismas en la Secretaría de la Junta Económica de esta Comandancia, sita en el paseo de María Cristina, número 5, quinta planta, hasta las once horas del día 12 del próximo mes de junio, en que determina el plazo.

El abono del importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Todos los documentos relacionados con este concurso, incluso el modelo de proposición, están a disposición de los concursantes en la citada Secretaría de la

Junta Económica, durante los días citados.

Madrid, 27 de mayo de 1963.—El Capitán Secretario.—2.813.

Aprobadas por la Superioridad para su ejecución por concierto directo, las obras comprendidas en el «Proyecto de reparación general de la cocina de tropa del Regimiento de Caballería Santiago número 1, en la plaza de Alcalá de Henares» (número 4.056 del L. C. I.), por importe de ejecución material de 363.600 pesetas, se admiten ofertas para optar a la ejecución de las mismas, en la Secretaría de la Junta Económica de esta Comandancia, sita en el paseo de María Cristina, número 5, quinta planta, hasta las once horas del día 12 del próximo mes de junio en que termina el plazo.

El abono del importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario de las obras.

Todos los documentos relacionados con este concurso, incluso el modelo de proposición, están a disposición de los concursantes en la citada Secretaría de la Junta Económica durante los días citados.

Madrid, 27 de mayo de 1963.—El Capitán Secretario.—2.814.

#### MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

*Resolución de la Junta Provincial de Construcciones Escolares de Córdoba por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.*

Esta Junta Provincial acuerda convocar subasta pública para adjudicar las siguientes obras:

Ayuntamiento: Puente Genil, Localidad: Puente Genil, Consolidación y reparación de los Grupos Escolares «Ramiro de Maeztu» y «José María Pemán», ambos de nueve aulas.

Presupuesto de las obras: 288.502 pesetas.

Los licitadores podrán presentar sus proposiciones durante veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Delegación Administrativa de Educación Nacional, donde se encuentran de manifiesto los pliegos de condiciones, proyectos y demás detalles, cuyo conocimiento convenga a los licitadores.

La subasta tendrá lugar en el despacho del excelentísimo señor Gobernador civil, a las doce horas del primer día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de los pliegos. Quienes concurren deberán constituir fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto en la Caja General de Depósitos o en alguna de sus sucursales. Dicha fianza puede ser hecha también en títulos de la Deuda o mediante aval, incluso en la Mesa de subasta. Las proposiciones se ajustarán al modelo subsiguiente. Si aparecieran dos o más proposiciones iguales, se practicaría la licitación por puja a la llana, prevista en el artículo 50 de la Ley de Contabilidad.

#### Modelo de proposición

Don ..... con domicilio en ..... calle ..... número ....., se comprometo a ejecutar las obras por el importe de ..... pesetas, con sujeción a las condiciones fijadas para las mismas.

Córdoba, 29 de mayo de 1963.—El Gobernador civil, Presidente.—2.778.

#### MINISTERIO DE TRABAJO

*Resolución del Instituto Nacional de Previsión por la que se anuncia concurso para la construcción de un edificio destinado a Ambulatorio del S. O. E. y Agencia urbana en Sevilla.*

Se abre concurso para la construcción de un edificio destinado a Ambulatorio del S. O. E. y Agencia urbana en las calles de María Auxiliadora, Joaquín Morales Torres y Saturno, de Sevilla.

El presupuesto de contrata asciende a 19.329.218,93 pesetas, y la fianza provisional del 2 por 100, a 366.584,37 pesetas.

La documentación podrá examinarse en las oficinas centrales del Instituto en Madrid, Alcalá, 56 (Servicio de Obras, planta sexta), o en las de su Delegación en Sevilla, avenida de Queipo de Llano, números 34 al 40.

Las proposiciones, redactadas con arreglo al modelo que se facilitará a los concursantes, con el resto de la documentación exigida en el artículo quinto del pliego general de condiciones para los concursos públicos de obras del Instituto y en la forma en el prescrita, deberán presentarse en el Registro general de sus oficinas centrales o en el de su Delegación en Sevilla hasta las trece horas del día 26 de junio próximo.

El acto de apertura de pliegos por la Mesa y adjudicación provisional de la obra tendrá lugar en las expresadas oficinas centrales (planta primera, sala de Juntas) el día 2 de julio próximo, a las doce horas.

Madrid, 25 de mayo de 1963.—4.054.

#### MINISTERIO DEL AIRE

*Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Protección de Vuelo por la que se convoca concurso para la adquisición de 30 lotes de válvulas electrónicas de transmisión y recepción.*

Debidamente autorizada, esta Dirección General convoca concurso público para la adquisición de 30 lotes de válvulas electrónicas de transmisión y recepción, correspondientes a 400 tipos diferentes, con un precio límite de 4.987.500 pesetas, objeto de nuestro expediente de compras, número 53.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales, modelo de proposición, etcétera, se encuentran a disposición de los señores interesados en la Secretaría de la Junta Económica de esta Dirección General (edificio del Ministerio del Aire, cuarta planta), los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones, en sobre cerrado y

lacrado, serán presentadas por los señores licitadores ante la Junta Económica, que a tal efecto se reunirá en la Sala de Juntas de esta Dirección General, el día 8 del próximo mes de julio, a las once horas.

El importe del anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 1 de junio de 1963.—El Secretario.—4.163.

**Resolución de la Junta Económica de la Región Aérea Pirenaica por la que se convoca subasta para contratar obras de Ampliación de las instalaciones existentes en el Escuadrón de Alerta y Control W-4.**

Se convoca subasta pública para la contratación de la ejecución material del proyecto «Ampliación de las instalaciones existentes en el Escuadrón de Alerta y Control W-4» por el importe límite de quince millones ciento sesenta y tres mil ciento sesenta pesetas (15.163.160), comprendido beneficio industrial, dirección y administración.

Los pliegos de condiciones técnicas, legales y documentación del proyecto se hallan de manifiesto en Secretaría de Junta Económica, avenida de Calvo Sotelo, número 4, segundo derecha, durante los días y horas hábiles de oficina.

El acto de la subasta tendrá lugar a las once horas del día 2 de julio de 1963.

El pliego de proposición, que se extenderá en papel sellado de 6 pesetas (seis pesetas), deberá redactarse con arreglo al modelo de proposición que se halla de manifiesto en la citada Secretaría de Junta Económica.

La fianza provisional asciende a pesetas 303.263,20, y podrá imponerse con arreglo a lo dispuesto en la Ley número 96-1960, de fecha 22 de diciembre de 1960 («Boletín Oficial del Estado», número 307) y Orden ministerial de fecha 22 de junio de 1961 («Boletín Oficial del Estado» número 170).

Plaza de ejecución: Cuatrocientos cincuenta días naturales.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Zaragoza, 31 de mayo de 1963.—El Comandante Secretario.—4.234.

## MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

**Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Obras por la que se convoca subasta para el suministro de energía eléctrica al Centro Emisor de Televisión en Sierra de Lújar, por un importe de pesetas 1.829.989,73.**

En la Delegación Provincial de este Ministerio en Granada y en la Secretaría de esta Junta, podrán examinarse los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como los modelos de proposición.

Los industriales a quienes interese pueden presentar ofertas ajustadas al modelo oficial, en sobre cerrado y lacrado, acompañado de otro en el que se contenga la documentación exigida por el pliego de condiciones, con indicación exterior de tal contenido, o la de que tales documentos obran ya en la Junta por razón de anteriores concursos.

Las proposiciones y documentación se presentarán en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o provincia, dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Junta Central de Adquisiciones y Obras de este Ministerio.

Todos los gastos que origine esta subasta serán por cuenta del adjudicatario.

### Modelo de proposición

(para subastas)

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en la calle ....., número ....., de profesión....., en nombre propio (o como mandatario de ..... o en concepto de Director, Gerente, Consejero delegado, etc., de la Sociedad ..... según acredita con la documentación acompañada), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en la subasta de ..... (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir a la subasta referida.

A este efecto se comprometo a llevar a cabo ..... (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate) con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de ..... (en letra) pesetas, que representa una baja del ..... (en letra) por ciento sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.

(Fecha y firma.)

Madrid, 5 de junio de 1963.—2.880.

**Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Obras por la que se convoca subasta para la adquisición de una unidad móvil transistorizada de retransmisiones de televisión, por un importe de 3.833.600 pesetas.**

En la Secretaría de esta Junta podrán examinarse los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como los modelos de proposición.

Los industriales a quienes interese pueden presentar ofertas ajustadas al modelo oficial, en sobre cerrado y lacrado, acompañado de otro en el que se contenga la documentación exigida por el pliego de condiciones, con indicación exterior de tal contenido, o la de que tales documentos obran ya en la Junta, por razón de anteriores concursos.

Las proposiciones y documentación se presentarán en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Junta Central de Adquisiciones y Obras de este Ministerio.

Todos los gastos que origine esta subasta serán por cuenta del adjudicatario.

### Modelo de proposición

(para subastas)

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en la calle ....., número ....., de profesión....., en nombre propio (o como mandatario de ..... o en concepto de Director, Gerente, Consejero delegado, etc., de la Sociedad ..... según acredita con la documentación acompañada), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en la subasta de ..... (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir a la subasta referida.

A este efecto se comprometo a llevar a cabo ..... (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate) con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de ..... (en letra) pesetas, que representa una baja del ..... (en letra) por ciento sobre el presu-

puesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos. (Fecha y firma.)

Madrid, 5 de junio de 1963.—2.882.

**Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Obras por la que se convoca subasta para la adquisición de enlaces móviles de televisión con destino a la Sección de Retransmisiones Exteriores de Televisión Española, por un importe de 4.500.000 pesetas.**

En la Secretaría de esta Junta podrán examinarse los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como los modelos de proposición.

Los industriales a quienes interese pueden presentar ofertas ajustadas al modelo oficial, en sobre cerrado y lacrado, acompañado de otro en el que se contenga la documentación exigida por el pliego de condiciones, con indicación exterior de tal contenido, o la de que tales documentos obran ya en la Junta por razón de anteriores concursos.

Las proposiciones y documentación se presentarán en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Junta Central de Adquisiciones y Obras de este Ministerio.

Todos los gastos que origine esta subasta serán por cuenta del adjudicatario.

### Modelo de proposición

(para subastas)

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en la calle ....., número ....., de profesión....., en nombre propio (o como mandatario de ..... o en concepto de Director, Gerente, Consejero delegado, etc., de la Sociedad ..... según acredita con la documentación acompañada), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en la subasta de ..... (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir a la subasta referida.

A este efecto se comprometo a llevar a cabo ..... (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate) con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de ..... (en letra) pesetas, que representa una baja del ..... (en letra) por ciento sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos. (Fecha y firma.)

Madrid, 5 de junio de 1963.—2.881.

## SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

**Resolución de la Delegación Provincial de Sindicatos de León por la que se anuncia concurso público para adquirir carbón de clase antracita, variedad galleta, 55 toneladas métricas; menudos, 35 toneladas métricas; grancilla lavada, 100 toneladas métricas.**

Convocado dicho concurso, el pliego de condiciones se halla a disposición de los interesados en los tabloneros de anuncios de esta C. N. S. y en la Delegación Sindical de Ponferrada.

Las ofertas se presentarán durante las horas de oficina, dentro de los quince días naturales siguientes al que se publicó este anuncio en el «Boletín Oficial del Es-

tados. El acto del fallo se celebrará en los cinco días naturales siguientes de haber quedado cerrado el plazo para la admisión de proposiciones. El señalamiento del mismo, lugar y hora, se pondrá de manifiesto en los tablones citados.

Los gastos de anuncios, Notarios y demás derivados del concurso, será por cuenta del o de los adjudicatarios.

León, 29 de mayo de 1963.—El Presidente de la J. E. A. P., Antonio Díez Sandes. 2.725.

*Corrección de erratas de la Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia concurso-subasta para la ejecución de las obras de nuevo pabellón para la comunidad religiosa de la clínica de la Organización Sindical «18 de Julio», en Vitoria (Alava).*

Padecido error en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado», número 131, de fecha 1 de junio de 1963, página 8977, tercera columna, se rectifica en el sentido de que tanto en el sumario que encabezaba la misma como en el primer párrafo, línea tercera, donde dice: «las obras de nueve pabellones...», debe decir: «las obras de nuevo pabellón...».

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de La Coruña por la que se anuncia subasta de las obras de «Primera fase de la construcción del Hogar de La Milagrosa».*

Por acuerdo de esta excelentísima Diputación Provincial, adoptado en sesión de 27 de diciembre de 1962, se dispuso la contratación por subasta pública de las obras de «Primera fase de la construcción del Hogar de La Milagrosa», en la ciudad de La Coruña, por su presupuesto, tipo de licitación, de 17.546.859,37 pesetas.

El plazo de ejecución de las obras se fija en veinticuatro meses, y los pagos se realizarán mensualmente y contra certificación de obra expedida por el señor Arquitecto provincial.

El proyecto completo de la obra, así como los pliegos de condiciones económico-administrativas, particulares-facultativas, así como los demás documentos que integran el proyecto, se hallarán de manifiesto en la Secretaría de esta Diputación Provincial (Negociado de Obras y Construcciones), durante las horas de diez a trece, todos los días laborales que medien hasta aquél en que termina la presentación de pliegos.

Los licitadores para poder optar a la subasta deberán constituir en la Caja de Fondos Provinciales, en la General de Depósitos o en cualquiera de sus sucursales, la fianza provisional por importe de 260.468,59 pesetas. El adjudicatario vendrá obligado a constituir la fianza definitiva por el importe que resulte de la aplicación de la escala que figura en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, debidamente reintegradas con arreglo a la Ley del Timbre del Estado y con 50 pesetas de timbre provincial, serán presentadas con arreglo al siguiente modelo, bajo sobre cerrado, que podrá ser lacrado o precintado, en cuyo anverso se hallará escrita y firmada por el licitador la siguiente leyenda: «Proposición para optar a la subasta de las obras de «Primera fase de la construcción del Hogar de La Milagrosa.»»

### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... y domiciliado en el piso ..... de la casa número ..... de

la calle de ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... correspondiente al día ..... de ..... de 1963 y en el de la provincia número ..... correspondiente al día ..... de ..... del corriente año, para la contratación, por subasta pública, de las obras de «Primera fase de la construcción del Hogar de La Milagrosa», y del presupuesto y pliegos de condiciones técnicas, jurídicas y económico-administrativas que han de regir en esta subasta, se comprometo a realizarlas con sujeción al contenido de los expresados documentos en la cantidad de pesetas ..... (en letra) ..... en prueba de lo cual deja asegurada esta proposición con el depósito prevenido, lo cual justifica con el adjunto resguardo y declara que las remuneraciones de los obreros que se empleen en estas obras, tanto por jornada legal de trabajo como por horas extraordinarias, no será inferior a las fijadas para cada oficio y categoría por los preceptos legales vigentes y que dará cumplimiento especialmente a las que regulan los Seguros Sociales y la Protección a la Industria Nacional, fijando, a todos los efectos, su domicilio en La Coruña, en..... En ..... a ..... de ..... de 1963....

El licitador,

(Firmado y rubricado.)

La presentación de los sobres conteniendo las proposiciones, se realizará acompañando a los mismos la correspondiente carta de pago acreditativa de haber constituido el licitador el depósito prevenido para tomar parte en la subasta y, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en las horas de diez a trece, ante el Jefe del Negociado de Obras y Construcciones, sita en el segundo piso del palacio provincial.

La subasta se celebrará en el despacho del ilustrísimo señor Presidente de esta excelentísima Diputación provincial, a las doce horas del día siguiente hábil al último de presentación de pliegos.

Se hace constar que durante el plazo de exposición al público del pliego de condiciones, a tenor de lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, no se han formulado reclamaciones contra el mismo.

La Coruña, 25 de mayo de 1963.—El Presidente, Rafael Puga Ramón.—El Secretario, Luis de Hermosa Zalvidea.—2.710.

*Resolución de la Diputación Provincial de Vizcaya por la que se anuncia subasta de las «Obras de distribución de agua al municipio de Plencia (tercera fase)».*

Objeto.—«Obras de distribución de agua al municipio de Plencia (tercera fase)».

Duración del contrato, ejecución y pago. Desde la fecha de la notificación de la adjudicación hasta la devolución de la fianza, cuatro meses, contra certificaciones del Ingeniero Director, aprobadas por el ilustrísimo señor Presidente.

Tipo.—502.613,72 pesetas.

Fianzas.—En metálico, en valores públicos, en cédulas de crédito local, en créditos reconocidos y liquidados en arcas provinciales, en aval bancario, en la Depositaria de Fondos y en la Caja General de Depósitos o sucursales, situando la definitiva en esta provincia.

Provisional.—12.053 pesetas.

Definitiva.—4 por 100 del precio de adjudicación.

Plazo, lugar y hora de presentación de pliegos.—Durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a catorce horas, excepto el último día que vencerá antes de las doce horas; en la Sección de Obras Públicas del palacio provincial, en donde, durante el plazo de licitación, podrán ser examinados el proyecto y condiciones.

Lugar, día y hora de la subasta.—En la Presidencia de la Corporación el día siguiente al del vencimiento de presentación de pliegos.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para el pago de las obras.

### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... con domicilio en la calle ..... número ..... en nombre propio (o en el de ..... cuya representación acredita con el poder que bastantado en forma acompañada), enterado del anuncio, proyecto, presupuesto y condiciones para la adjudicación mediante subasta de las obras de ..... se comprometo a ejecutarlas con sujeción a cuanto previenen dichos documentos y por la cantidad total de pesetas ..... (en letra y número).

Asimismo se comprometo a formalizar por escrito con los trabajadores que han de ocuparse de las obras, el contrato de trabajo que determina la legislación vigente.

Lugar y fecha.

(Firma del proponente.)

Bilbao, 29 de mayo de 1963.—El Presidente, en funciones.—3.937.

*Resolución de la Diputación Provincial de Vizcaya por la que se anuncia subasta de las «Obras de reforma de la red de distribución de agua al barrio de Sodupe (zona alta) del municipio de Güeñes».*

Objeto.—«Obras de reforma de la red de distribución de agua al barrio de Sodupe (zona alta) del municipio de Güeñes».

Duración del contrato, ejecución y pago. Desde la fecha de la notificación de la adjudicación hasta la devolución de la fianza, seis meses, contra certificaciones del Ingeniero Director, aprobadas por el ilustrísimo señor Presidente.

Tipo.—1.281.852,64 pesetas.

Fianzas.—En metálico, en valores públicos, en cédulas de crédito local, en créditos reconocidos y liquidaciones en arcas provinciales, en aval bancario, en la Depositaria de Fondos y en la Caja General de Depósito o sucursales, situando la definitiva en esta provincia.

Provisional.—25.838 pesetas.

Definitiva.—4 por 100 del precio de adjudicación.

Plazo, lugar y hora de presentación de pliegos.—Durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a catorce horas, excepto el último día que vencerá antes de las doce horas; en la Sección de Obras Públicas del palacio provincial, en donde, durante el plazo de licitación, podrán ser examinados el proyecto y condiciones.

Lugar, día y hora de la subasta.—En la Presidencia de la Corporación el día siguiente al del vencimiento de presentación de pliegos.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para el pago de las obras.

### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... con domicilio en la calle ..... número ..... en nombre propio (o en el de ..... cuya representación acredita con el poder que bastantado en forma acompañada), enterado del anuncio, proyecto, presupuesto y condiciones para la adjudicación mediante subasta de las obras de ..... se comprometo a ejecutarlas con sujeción a cuanto previenen dichos documentos y por la cantidad total de pesetas ..... (en letra y número).

Asimismo se compromete a formalizar por escrito con los trabajadores que han de ocuparse de las obras, el contrato de trabajo que determina la legislación vigente.

Lugar y fecha.

(Firma del proponente.)

Bilbao, 29 de mayo de 1963.—El Presidente, en funciones.—3.933.

*Resolución del Ayuntamiento de Basauri por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización de las calles «K» y adyacentes.*

Aprobado por el Ayuntamiento el pliego de condiciones, se convoca subasta pública para contratar las obras de urbanización de las calles «K» y adyacentes.

El presupuesto para la licitación es de 5.397.422,35 pesetas, sin que se admitan ofertas que excedan de este tipo. Los honorarios técnicos, por redacción y dirección, que se han desglosado del presupuesto, serán de cargo exclusivo del adjudicatario.

Las obras deberán quedar terminadas en el plazo de doce meses.

Las propuestas se presentarán en sobre cerrado y reintegradas con póliza del Estado de seis pesetas y timbre municipal de tres; acompañándose por separado el resguardo que acredite la constitución de la fianza provisional por 80.961,35 pesetas, declaración jurada de no hallarse comprendido en causa de incapacidad o incompatibilidad, carnet de empresa con responsabilidad o certificación de haberlo solicitado y justificante de tener concertado con la Caja Nacional el Seguro de Accidentes de Trabajo. La fianza definitiva consistirá en el 3 por 100 del remate.

Los poderes para licitar a nombre de otro se presentarán debidamente bastanteados por el Secretario-Letrado de la Corporación.

La subasta se celebrará en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las once horas del día siguiente hábil al en que se cumplan los veinte días, contados desde el siguiente a la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La fianza se constituirá en cualquiera de los medios que permite el artículo 75 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales a satisfacción de la Corporación.

Los pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en la Sección de Fomento del Ayuntamiento, pudiéndose presentar plicas para esta subasta en dicha Sección, hasta las trece horas del día anterior hábil al de la subasta.

Para atender a estos gastos existe consignación en el presupuesto extraordinario confeccionado al efecto y en tramitación existe crédito suficiente.

*Modelo de proposición*

Don ..... de ..... años de edad, vecino de ..... con domicilio en la calle de ..... número ..... piso ..... (aquí se expresará si acude en nombre propio o representado a otra persona, en cuyo caso acompañará el poder declarado bastante), enterado del proyecto y pliego de condiciones para la subasta pública de las obras de urbanización de las calles «K» y adyacentes, se obliga a su cumplimiento estricto y a la ejecución de dichas obras por la cantidad global de ..... pesetas (aquí se consignará la cantidad en letra y en guarismos) y con sujeción a las condiciones facultativas y económico-administrativas que han de regir en la subasta.

(Fecha y firma.)

Basauri, 28 de mayo de 1963.—El Alcalde, Pedro López Cortázar.—2.713.

*Resolución del Ayuntamiento de Basauri por la que se anuncia subasta de las obras de «Consolidación y construcción de acera sur en la avenida del Generalísimo».*

Aprobado por el Ayuntamiento el pliego de condiciones se convoca subasta pública para contratar las obras de «Consolidación y construcción de acera sur en la avenida del Generalísimo».

El presupuesto para la licitación es de 1.152.700,55 pesetas, sin que se admitan ofertas que excedan de este tipo. Los honorarios técnicos por redacción y dirección, que se han desglosado del presupuesto, serán de cargo exclusivo del adjudicatario.

Las obras deberán quedar terminadas en un plazo de seis meses.

Las propuestas se presentarán en sobre cerrado y reintegradas, con póliza del Estado de seis pesetas y timbre municipal de tres; acompañándose por separado el resguardo que acredite la constitución de la fianza provisional por 23.054 pesetas, declaración jurada de no hallarse comprendido en causa de incapacidad o incompatibilidad, carnet de empresa con responsabilidad o certificación de haberlo solicitado o justificante de tener concertado con la Caja Nacional el Seguro de Accidentes de Trabajo. La fianza definitiva consistirá en el 4 por 100 del remate.

Los poderes para licitar a nombre de otro se presentarán debidamente bastanteados por el Secretario-Letrado de la Corporación.

La subasta se celebrará en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las once horas del día siguiente hábil al en que se cumplan los veinte días, contados desde el siguiente a la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La fianza se constituirá en cualquiera de los medios que permite el artículo 75 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales a satisfacción de la Corporación.

Los pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en la Sección de Fomento del Ayuntamiento, pudiéndose presentar plicas para esta subasta en dicha Sección, hasta las trece horas del día anterior hábil al de la subasta.

Para atender a estos gastos existe consignación suficiente con cargo al presupuesto extraordinario correspondiente en tramitación o crédito de tal carácter que sustituya el mismo.

*Modelo de proposición*

Don ..... de ..... años de edad, vecino de ..... con domicilio en la calle de ..... número ..... piso ..... (aquí se expresará si acude en nombre propio o representando a otra persona, en cuyo caso acompañará el poder declarado bastante), enterado del proyecto y pliego de condiciones para la subasta pública de las obras de «Consolidación y construcción de acera sur en la avenida del Generalísimo», se obliga a su cumplimiento estricto y a la ejecución de dichas obras por la cantidad global de ..... pesetas (aquí se consignará la cantidad en letra y en guarismos) y con sujeción a las condiciones facultativas y económico-administrativas que han de regir en la subasta.

(Fecha y firma.)

Basauri, 29 de mayo de 1963.—El Alcalde, Pedro López Cortázar.—2.729.

*Resolución del Ayuntamiento de Catarroja (Valencia) por la que se anuncia subasta de la obra de construcción de un grupo escolar de seis secciones en la Partida de Cortes de esta villa.*

Cumplidos los trámites reglamentarios, se saca a subasta la ejecución de la obra de construcción de un grupo escolar de seis secciones en la Partida de Cortes, de

esta villa, bajo el tipo de un millón quinientas seis mil treinta y una pesetas con seis centimos (1.506.031,06) a la baja.

El plazo para la realización de la obra será de un año, a partir de la adjudicación definitiva. Los pliegos, memorias, proyectos, planos y demás estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento y horas de oficina. Los licitadores consignarán previamente en la Depositaria Municipal o en la Caja General de Depósitos, o en sus sucursales, en concepto de garantía provisional, la cantidad de cuarenta y cinco mil ciento ochenta pesetas con noventa y tres centimos (45.180,93), y el adjudicatario prestará como garantía definitiva el 6 por 100 del importe de la adjudicación.

Las proposiciones, con sujeción al modelo que al final se indica, se presentarán en la Secretaría municipal durante las horas de diez a trece desde el siguiente día al de la publicación del primer anuncio, hasta el anterior al señalado para la subasta.

La apertura de plicas se verificará en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente al en que se cumplan veinte, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Todos los plazos y fechas que se fijan se entenderán referidos a días hábiles.

Se hace constar que en el presupuesto debidamente aprobado, extraordinario, se ha consignado crédito suficiente para la ejecución de la obra de referencia.

La subasta que se anuncia no precisa de ninguna autorización.

Si esta subasta se declarase desierta por falta de licitadores admitidos se celebrará una segunda dentro de los ocho días siguientes a esta en las mismas condiciones e igual tipo de licitación, y si esta segunda también se declarase desierta, se celebrará una tercera ocho días después de la segunda, con un aumento de un 10 por 100 en el tipo de licitación; el plazo de ocho días se contará desde el siguiente al fijado para la celebración de la anterior, pudiendo presentarse las proposiciones hasta las trece horas del día anterior del fijado para la celebración.

*Modelo de proposición*

Don ..... vecino de ..... habitante en la calle de ..... número ..... piso ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y de las condiciones y requisitos que se exigen para la construcción de un grupo escolar de seis secciones en la Partida de Cortes de esta villa, se comprometo a realizar las obras del proyecto con sujeción a las citadas condiciones por la cantidad de ..... (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Asimismo se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados, por jornal legal de trabajo y por horas extraordinarias, no sean inferiores a los tipos fijados por la legislación vigente.

(Fecha y firma del proponente.)

Catarroja, 30 de mayo de 1963.—El Alcalde, Emilio Porcar.—2.731.

*Resolución del Ayuntamiento de Reus por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de pavimento que se citan.*

En cumplimiento del acuerdo adoptado por este excelentísimo Ayuntamiento, se anuncia la celebración de pública subasta para contratar las obras de construcción de pavimento a base de hormigón vibrado y colocación de bordillos en la Rambla de Miró, trozo comprendido desde la avenida 15 de enero hasta la antigua vía férrea Reus-Tarragona, siendo el presupuesto to-

tal de esta obra la suma de 1.273.806,50 pesetas, cantidad que se fija como tipo máximo para la presente subasta.

Las proposiciones deberán ser presentadas bajo sobre cerrado, en el Negociado de Servicios Públicos de la Secretaría Municipal durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante las horas de diez a trece (artículo 19 del Reglamento de Contratación).

Se acompañará por separado el resguardo acreditativo de haber constituido en la Depositaria Municipal la fianza provisional de 25.476,13 pesetas y la siguiente documentación reintegrada toda ella con arreglo a la vigente Ley del Timbre y Ordenanzas Fiscales de este Municipio:

a) Poder bastanteado por el Letrado de la Corporación Municipal en el caso de concurrir el licitador a través de representación. Si se trata de una Sociedad Mercantil, copia de escritura social y justificación documental de que el firmante de la proposición se halla autorizado para tal acto.

b) Declaración jurada en la que el licitador afirma, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad contractual, señalados en los artículos cuarto y quinto del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Justificante de hallarse el licitador al corriente de pago de todos los Seguros Sociales obligatorios, así como del Impuesto Industrial, comprometiéndose a la vez satisfacer el 0,50 por 100 sobre el importe total del contrato (epígrafe 9.353 de las vigentes tarifas del referido Impuesto).

d) Carnet de empresa de responsabilidad o testimonio notarial del mismo.

e) Documento nacional de identidad del licitador o testimonio notarial, documento que podrá ser retirado en el momento de apertura de pliegos.

El acto de apertura de los pliegos se efectuará en el despacho de la Alcaldía, a las trece horas del día siguiente hábil después de expirar el plazo de diez días fijado para la presentación de proposiciones, ante la presente del muy ilustre señor Alcalde o Concejal en quien delegue y con asistencia del señor Teniente Alcalde Encargado de la Delegación Municipal de Obras, asistidos por el Secretario de la Corporación.

Serán admisibles para constituir las fianzas, tanto provisional como definitiva, las cédulas de Crédito Local, por tener éstas legalmente la consideración de efectos públicos.

Correrán a cargo del adjudicatario todos los gastos que origine la presente subasta.

Si el rematante dejase de cumplir lo estipulado en el pliego de condiciones, quedará anulada la subasta, significando esto la pérdida del depósito constituido.

El plazo fijado para la ejecución de las obras objeto de la presente subasta es de seis meses prorrogable a petición justificada del adjudicatario o previa la conformidad del Ayuntamiento.

Caso de resultar dos o más propuestas iguales, se verificará la licitación por pujas a la llana durante quince minutos, y de existir igualdad, se decidirá por sorteo la adjudicación de las obras.

El expediente, junto con su presupuesto y pliego de condiciones, se halla de manifiesto en el mencionado Negociado de Servicios Públicos de la Secretaría Municipal.

Para lo no previsto en el pliego de condiciones, la subasta se realizará con las formalidades prevenidas en la vigente Ley de Régimen Local, Reglamento de Contratación Municipal y demás disposiciones concordantes.

#### Modelo de proposición

(Reintegrado con timbre del Estado de seis pesetas y sello municipal de cinco pesetas.)

Don ....., en nombre propio o en representación de ..... (según acredita mediante poder bastanteado), vecino de ....., con domicilio en ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado», para contratar las obras de pavimentación a base de hormigón vibrado y colocación de bordillos en la Rambla de Miró, trozo comprendido desde la avenida 15 de enero hasta la antigua vía férrea Reus-Tarragona, de esta ciudad, acepta las responsabilidades y obligaciones que la misma impone y se compromete a tomar a su cargo la ejecución de las indicadas obras por el precio de ..... (en letras) ..... pesetas.

Asimismo se obliga a cumplir lo dispuesto en las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo, en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y seguridad social.

(Fecha y firma.)

Reus, 28 de mayo de 1963.—El Alcalde.—2.712

#### Resolución del Ayuntamiento de Sestao (Vizcaya) por la que se anuncia concurso de los trabajos de reparación de la calefacción de la Casa de Baños y Duchas Municipales.

Habiéndose acordado por el Ayuntamiento pleno en sesión celebrada el día 30 de abril de 1963, la ejecución, mediante concurso público, de los trabajos de reparación de la calefacción de la Casa de Baños y Duchas Municipales, se hace público en cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 25 y 26 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, las características a que se ajustará la licitación:

Primero.—Es objeto de la misma la contratación de los trabajos de reparación de la calefacción de la Casa de Baños y Duchas Municipales.

Segundo.—La licitación será a la baja, sobre el tipo de 160.000 pesetas.

Tercero.—Las obras se efectuarán dentro del plazo máximo de dos meses, contados a partir de la fecha de notificación de la adjudicación definitiva.

Cuarto.—Durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al en que se publique el anuncio correspondiente en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán todas las proposiciones que puedan presentarse, redactadas con arreglo al siguiente

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, con domicilio en ....., calle de ....., número ....., en nombre propio (o en representación de ....., según acredita mediante poder notarial que acompaña), enterado del anuncio publicado por el Ayuntamiento de Sestao y de los pliegos de condiciones económico-administrativas que han sido aprobados para la contratación, mediante concurso público de las obras de reparación de la calefacción de la Casa de Baños y Duchas, se compromete a ejecutarlas con sujeción a los pliegos indicados en la cantidad de ..... (en letra).

(Fecha y firma del licitador.)

Quinto.—La fianza provisional será de 4.800 pesetas y la definitiva consistirá en el 6 por 100 del importe de la adjudicación definitiva.

Séptimo.—La apertura de pliegos se efectuará en esta Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo para concurrir.

Octavo.—Se abonará el 50 por 100 del importe de la adjudicación definitiva a la recepción provisional de las obras y el resto a la recepción definitiva.

Noveno.—El expediente se hallará de manifiesto en el Negociado de Fomento de este Ayuntamiento.

Sestao, 27 de mayo de 1963.—El Alcalde, Jesús Sainz Planillo.—2.714.

#### Resolución del Ayuntamiento de Valladolid por la que se anuncia subasta de las «Obras de urbanización de la plaza de San Pablo»

Acordado por la Corporación Municipal anunciar subasta pública para contratar las obras de urbanización de la plaza de San Pablo, se anuncia la correspondiente, que se verificará con las formalidades establecidas en el artículo 34 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, a los veintidós días hábiles, a partir del siguiente, también hábil, de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hora de las doce de la mañana, en una de las salas de la Casa Consistorial, bajo la presidencia del ilustrísimo señor Alcalde o del Teniente de Alcalde en quien al efecto delegue, y las proposiciones para la misma se presentarán en el Negociado tercero (Obras) de la Secretaría General, en el indicado plazo hasta el anterior hábil al de la celebración de la subasta y durante las horas de diez de la mañana a la tarde.

El tipo de subasta es el de un millón novecientas sesenta y cuatro mil ochocientas treinta y nueve pesetas con cincuenta y ocho céntimos, a que asciende el presupuesto de contrata, y las proposiciones que se harán a la baja, se limitarán a expresarlas numéricamente, sujetándose al siguiente

#### Modelo de proposición

(Que se extenderá en papel con póliza de seis pesetas y sello municipal de diez pesetas, y al presentarse llevará escrito en el sobre lo siguiente: «Proposición para tomar parte de la subasta de .....».)

D. F. de T. ...., vecino de ..... con domicilio en ....., calle de ....., número ..... se compromete a ejecutar las obras de ..... conforme a los pliegos de condiciones aprobados, que declara conocer debidamente en la cantidad de ..... pesetas.

Asimismo se compromete a que las remuneraciones mínimas que han percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras por jornada normal de trabajo y por horas extraordinarias no sean inferiores a los tipos fijados por las Entidades correspondientes.

(Fecha y firma del proponente.)

Para tomar parte en la licitación será preciso consignar como fianza provisional la cantidad de treinta y nueve mil doscientas noventa y seis pesetas con setenta y nueve céntimos en la Depositaria Municipal, en la Caja General de Depósitos o en una de sus sucursales, debiendo estar reintegrado en todos los casos con el timbre municipal que corresponda, ampliándose por el rematante a setenta y ocho mil quinientas noventa y tres pesetas con cincuenta y ocho céntimos para constituir la fianza definitiva.

Los pliegos de condiciones y demás antecedentes relativos a la subasta se hallarán de manifiesto todos los días laborables y durante las horas de oficina, en el Negociado tercero (Obras) de la Secretaría General de este Ayuntamiento.

El plazo de ejecución de las obras será el de siete meses y su importe satisfecho con cargo al presupuesto extraordinario correspondiente.

Todos los gastos que origine este expediente objeto de la subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Lo que se anuncia al público para general conocimiento.

Valladolid, 25 de mayo de 1963.—El Alcalde, Santiago López González.—2.723.